

## **Celebramos dos talleres para analizar las actividades de los sectores náutico-recreativo y de la energía eólica marina en el marco de la ordenación del espacio marítimo en Canarias**

El proyecto MSP-OR ha celebrado dos talleres sectoriales en la sede del Instituto Español de Oceanografía en Tenerife con el principal objetivo de caracterizar dos actividades vinculadas al uso del espacio marino: las actividades náutico-recreativas y el futuro desarrollo de la energía eólica marina.

El creciente desarrollo de las diferentes actividades económicas vinculadas al mar, el solapamiento en el uso del espacio por los diferentes sectores y la presión de las actividades humanas en el espacio marítimo han generado la necesidad de planificar el uso del espacio marino. Como resultado, se aprobaron en febrero de 2023 los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM) para las cinco demarcaciones marinas, en los que, fruto de un diagnóstico y análisis detallado de los usos y actividades presentes y futuros y sus interacciones, se zonifican zonas de uso prioritario y de alto potencial para determinadas actividades y usos y se establecen disposiciones y criterios de ordenación, incluyendo criterios de coexistencia.

En este contexto, el proyecto *MSP-OR. Impulsando la planificación espacial marítima en regiones ultraperiféricas* persigue identificar y cubrir carencias de información y continuar avanzando en el desarrollo de metodologías que permitan evolucionar hacia un mejor conocimiento sobre el uso que se hace del espacio marino canario. Estos talleres buscan profundizar en el uso que hace el sector náutico-recreativo de la demarcación marina canaria e identificar las nuevas necesidades de información que emanan del futuro desarrollo de la energía eólica marina.

El día 3 de octubre, se ha celebrado el taller con el sector náutico-recreativo, en el que se han mostrado diferentes metodologías desarrolladas para caracterizar la navegación recreativa y el fondeo asociado, así como la observación de cetáceos. Debido al auge de las actividades náutico-recreativas en Canarias y su carácter móvil y estacional, su caracterización detallada y su distribución en el espacio y en el tiempo resulta compleja. Junto con los asistentes, se han evaluado las metodologías presentadas, su representatividad, su idoneidad y los aspectos a mejorar.

El día 4 de octubre ha tenido lugar el taller destinado al futuro desarrollo de la energía eólica marina. Se ha puesto en común la metodología de identificación de zonas de alto potencial de los planes de ordenación del espacio marítimo y se han identificado los aspectos que requieren información adicional en esta demarcación marina canaria.



La energía renovable marina es uno de los sectores de la economía azul en desarrollo en las islas Canarias, debido a las condiciones favorables que ofrece la zona para la generación de energía a través del viento. Pero es esencial que estos proyectos se desarrollen de forma coherente y compatible con la protección de los valores ambientales y el resto de los usos y actividades del entorno marino.

### **Participación social**

La coordinación administrativa y la participación social son elementos fundamentales en el proceso de la ordenación del espacio marítimo. Todos estos análisis en el marco de este proyecto ayudarán a evolucionar hacia un mejor conocimiento sobre el uso que se hace del espacio marino canario, facilitando el acceso a la información y la participación pública.

Estos talleres han contado con la participación de más de 100 personas procedentes de administraciones públicas, comunidad científica, algunos sectores socioeconómicos específicos y socios del proyecto MSP-OR.

Los resultados obtenidos contribuirán a aportar información al proceso de ordenación del espacio marítimo en la demarcación canaria, sujeto a una gestión adaptativa y a revisiones periódicas en ciclos de 6 años.

### **El proyecto MSP-OR**

El objetivo principal del proyecto MSP-OR es avanzar en la implementación de los procesos de planificación marítima y contribuir al desarrollo y mejora de los planes de ordenación del espacio marino en la Macaronesia europea y en la Guayana Francesa, apoyando el trabajo de las autoridades competentes en el establecimiento y adopción de la Directiva sobre Planificación Espacial Marítima.

En el proyecto participan 12 socios de tres países de la UE con regiones ultraperiféricas: Portugal, España y Francia, e implica a las autoridades nacionales y regionales competentes en materia de ordenación del territorio, otras entidades institucionales y otros socios con experiencia científico-técnica.

Los talleres han sido organizados por la Fundación Biodiversidad y la Dirección General de Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, en colaboración con el Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Costas y Gestión del espacio marítimo canario, el Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC), el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) y la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, todas entidades socias del proyecto MSP-OR.

